



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
CONSORCIO IBIZA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

5943*Cuenta General del Consorci Eivissa Patrimoni de la Humanitat ejercicio 2013*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por RD Leg. 2/2004 de 5 de marzo, en las oficinas del Consorci Eivissa Patrimoni de la Humanitat, en la Plaza España nº1 se encuentra expuesta al público, a efectos de reclamaciones, la Cuenta General del Consorci Eivissa Patrimoni de la Humanitat correspondiente al ejercicio económico 2013, aprobada inicialmente por la Junta Rectora en sesión celebrada el día 20 de Noviembre de 2014.

El termino de exposición al público será de 15 días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones u observaciones.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 212.3 del RDL 2/2004, de 5 de marzo.

Eivissa, 21 de Noviembre de 2014.

LA PRESIDENTA,
Virginia Marí Rennesson

